

BALLENSACORP S.A.

Guayaquil, Marzo 12 del 2018

Señora

NILDA MYRNA PARDO MOREIRA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumpla con comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BALLENSACORP S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió reelegirla como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un nuevo periodo de **CINCO AÑOS**, pudiendo ser reelegida indefinidamente y con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías vigente.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá a usted ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y demás atribuciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

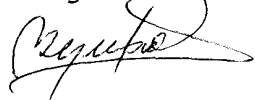
La compañía **BALLENSACORP S.A.** se creó mediante Escritura Pública de Escisión, Disminución de Capital, Reforma Parcial del Estatuto Social de la compañía AMIPAT S.A. y Creación de la compañía **BALLENSACORP S.A.**, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, el 6 de Marzo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 23 de Octubre del 2012, de fojas 123.966 a 124.027, Registro Mercantil número 19.288.

Muy Atentamente,



ECON. JOSÉ FÉLIX CHUCHUCA GARCÍA
Presidente

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** que antecede. Guayaquil, Marzo 12 del 2018.



NILDA MYRNA PARDO MOREIRA
C.C. 0903925741

Registro Mercantil de Guayaquil

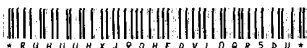


NUMERO DE REPERTORIO:13.317
FECHA DE REPERTORIO:20/mar/2018
HORA DE REPERTORIO:11:37

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BALLENSACORP S.A.**, a favor de **NILDA MYRNA PARDO MOREIRA**, de fojas 12.873 a 12.875, Registro de Nombramientos número 3.690.

ORDEN: 13317



Guayaquil, 21 de marzo de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

13 ABR 2010

RECIBIDO

Hora: 12:30 P.M. Firma: J. M.